

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2018**

**ACTA**

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día martes nueve del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gállese N° 370 - San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2018.
2. Coordinación para la ejecución de actividades programadas para el cuarto trimestre correspondiente al año 2018.
3. Exposición a cargo de la Lic. Lady Diana Bullón Alcalá, coordinadora del área de Promoción y Prevención del Centro de Emergencia Mujer - San Miguel, en el marco de la previsión de la violencia contra la mujer, con el tema denominado: “Instancia Local de Concertación – Ley 30364”.
4. Informes:
  - 4.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de setiembre.
  - 4.2. Otros Informes.
5. Pedidos.
6. Orden del día
7. Acuerdos.

**PRIMERO.-** El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

**SEGUNDO.-** El señor César Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

## **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2018.**

**TERCERO.-** El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha tres de setiembre del dos mil dieciocho, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

### **2. COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

**CUARTO.-** El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, da cuenta que a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres se están realizando las coordinaciones para realizar el III Simulacro Nacional Escolar en las Instituciones Educativas del distrito, las mismas que se realizarán el día 12 de octubre del presente año, con el fin de fortalecer la cultura de prevención y poner en práctica técnicas y protocolos para situaciones reales de desastre, simulando un sismo de 8.5 grados en la escala de Richter.

**QUINTO.-** La representante de la UGEL 03, saluda a los presentes e informa que los días martes 16 y miércoles 17 de presente mes, se realizará un paro de 48 horas a nivel nacional del personal administrativo del sector administrativo de la UGEL 03-SITACE-IEP-03, organizado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos del sector educación de las Instituciones Educativas.

**SEXTO.-** El Coordinador Distrital Juntas Vecinales de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que se vienen realizando patrullajes de la ronda mixta de manera muy oportuna y según el cronograma fijados por las Juntas Vecinales del sector, y agradece el apoyo del personal policial de las Oficinas de Participación Vecinal de Maranga y San Miguel, de la Coordinadora General de las Juntas Vecinales de Seguridad y los Promotores, los cuales se encuentran comprometidos en la solidificación de la Seguridad Ciudadana.

### **3. EXPOSICIÓN A CARGO DE LA LIC. LADY DIANA BULLÓN ALCALÁ, COORDINADORA DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - SAN MIGUEL, EN EL MARCO DE LA PREVISIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL TEMA DENOMINADO: "INSTANCIA LOCAL DE CONCERTACIÓN - LEY 30364"**

**SÉTIMO.**- La representante del área de Promoción y Prevención del Centro de Emergencia Mujer - San Miguel, la Lic. Lady Diana Bullón Alcalá, inicia con la exposición denominada: “Instancia Local de Concertación”, en el marco de la previsión de la violencia contra la mujer. En la cual, nos detalla sobre la reglamentación y los puntos a tomar en cuenta sobre la Ley N° 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar, La Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado el 24 de noviembre del 2015.

#### **4. INFORMES**

4.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de setiembre.

**OCTAVO.**- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito correspondiente al mes de setiembre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado el aumento del 94 %, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2017, mencionando que se reestructurarán las estrategias con la PNP para combatir el aumento del índice delictivo, asimismo invoca a los vecinos que se aúnan a los trabajos para la reducción del índice en los meses posteriores.

**NOVENO.**- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

4.2 Otros Informes

**DÉCIMO.**- El Comisario de Maranga, interviene saludando a los presentes e informa que de acuerdo a las políticas en materia de Seguridad Ciudadana de la Región Policial de Lima, las comisarías en coordinación con las municipalidades, por lo que se van a realizar las coordinaciones con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de replantear las estrategias para disminuir el índice de inseguridad ciudadana en el distrito.

**DÉCIMO PRIMERO.**- El representante de Centro de Salud de San Miguel, interviene e informó que al conmemorarse el Día Mundial del Lavado de Manos, que se celebra cada 15 de octubre de todos los años, el Ministerio de Salud inició la Campaña Nacional “Estar sano está en tus manos”, a fin de incentivar el lavado de manos como práctica segura y eficaz para contribuir a reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades infecciosas. Las actividades se desarrollarán del 15 al 30 de octubre en las instituciones educativas a nivel nacional, mercados y centros comerciales para promover la práctica del lavado de manos.

## **5. PEDIDOS**

**DÉCIMO SEGUNDO.**- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

## **6. ORDEN DEL DÍA**

**DÉCIMO TERCERO.**- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

6.1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

## **7. ACUERDOS**

**DÉCIMO CUARTO.**- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

7.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

Siendo las trece horas con diez minutos, se dio por concluido la Décima Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**